

Asan las 15.00 horas del viernes y el inspector-jefe de la Brigada Político-Social de Donostia, Melitón Manzanos, acaba de bajar del autobús que le trae desde la capital guipuzcoana a Irun. Apenas cien metros separan la parada de la avenida Elizatxo de su domicilio, Villa Arana, donde le esperan su mujer, su hija y un desconocido que, escondido junto a la escalera, cambiará la historia del país poco después de que alguien en el exterior dé dos bocanazos de aviso. Cuando Manzanos entra en el portal oscuro, su mujer, María Artigas, le espera en la puerta del domicilio. El desconocido sale de su escondite y le dispara tres tiros. Artigas intenta retenerlo, pero el asesino huye. Días después de aquel 2 de agosto de 1968, ETA reivindicó su primera acción mortal planificada con una frase sin verbo que pasó a la historia: "Melitón Manzanos, ejecutado".

"Muchos nos escondimos pensando que iba a caer el estado de excepción...", recuerda el abogado Miguel Castells (Busturia, 1931). "Si no se declaraba, los abogados o los curas no corríamos peligro porque no habíamos realizado ninguna acción ilegal, pero...". Por si acaso, se marchó. A punto de cumplir los 37 años, tomó el coche con su mujer y su entonces único hijo. "Nos pararon a la entrada de Zarautz, que no había autopista. Un guardia civil me pidió la documentación apoyando la pistola en la chapa del coche". Al ver junto a él a su mujer con el hijo en brazos, el agente le dio la orden de proseguir hasta Busturia, a casa de los abuelos.

Aquel primer fin de semana de agosto Antton Karrera (Amezketta, 1943), que estudiaba y trabajaba en Iruñea, regresó a casa. "Algunos amigos me llamaron diciendo lo que había pasado", recuerda el parlamentario de Ezker Batua entre 2001 y 2009. "Yo no era militante de ETA en ese momento. Una parte de la gente celebró por el personaje que era y las cosas que hacía Melitón Manzanos".

La figura de Manzanos Golpes y torturas

"Era difícil que hubiera reacción social por un personaje tan odiado", asevera Karrera el sentir de parte de la sociedad contra Manzanos. En su autobiografía, el que sería consejero socialista José Ramón Recalde describió que tras su arresto, "los golpes fueron la primera fase de las sesiones de malos tratos a las que me sometieron en un interrogatorio llevado a cabo por policías de la social de Madrid y por Melitón Manzanos, comisario de Guipúzcoa asesinado por ETA y condecorado a título póstumo en 2001; si bien debo aclarar que este, cuando de las preguntas se pasaba a los hechos, abandonaba la estancia, movido por alguna repentina urgencia". Castells coincide: "Había un principio de que al detenido, antes de hacerle preguntas, se le daba de palos. No había un medio legal, humano y social para hacer frente a esto, y aparece la contestación armada". ETA decide matar.

Al igual que haría con su última víctima mortal, el gendarme Jean-Serge Nérin en 2010, el primer muerto que dejó la organización armada había sido el guardia civil José Antonio Par-



Melitón Manzanos fue asesinado en el caserón irunés Villa Arana, que fue derruido el pasado mes de mayo, cuando se obtuvo esta fotografía.

Se cumplen 50 años desde que ETA, tras matar a Pardines en un control, perpetró su primer atentado, el que abrió la puerta a una estrategia que duró décadas.

Un reportaje de **Jurdan Arretxe** y **Fotografía Gorka Estrada**

La "ejecución" de Manzanos

dines. El miembro de ETA Txabi Etxebarrieta decidió apretar el gatillo de su pistola en un control policial de Aduna, en junio de aquel año. Muerto Pardines, Etxebarrieta e Iñaki Sarasketa huyeron, aunque fueron localizados horas después, cuando en otro tiroteo cayó el primero. Algunas fuentes aseguran que esta muerte llevó a la cúpula de ETA a acelerar los planes contra Manzanos. Otras, en

cambio, aseguran que la decisión de "ejecutar" a los inspectores-jefe de las brigadas sociales de Gipuzkoa y Bizkaia ya estaba tomada.

"Este fue un atentado planificado que supuso algo muy importante y llamativo, que concitó, como hecho consumado, bastante aceptación social", recupera Castells, que vio "gente de ideologías moderadas, por entendernos, que... En fin, lo admitie-

ron por el simple hecho de que era Manzanos al que le habían matado".

Manzanos nació en Donostia en junio de 1909 y tras estudiar peritaje mercantil, ingresó en la Policía en mayo de 1938, a menos de un año de que acabara la Guerra Civil. Dos años antes estaba en Irun cuando las tropas nacionales se sublevaron contra la República. Se ocultó de las fuerzas leales al Gobierno, pero en agosto del

36 fue detenido. Con la entrada de las tropas del general Mola, comandadas por el teniente coronel Beorlegui, fue liberado del fuerte hondarribiarra de Guadalupe. Tras alistarse en la división Flechas Verdes, Manzanos —al que *Le Monde* vinculó con la Gestapo nazi— regresó a Gipuzkoa. Desde Irun fue destinado a Donostia.

"Había un problema sociológico frente a la tortura no había medio para



gados. “Como habían detenido a abogados, nos dedicamos a movilizar a colegiados. Una noche dormimos en el suelo de la sala del Colegio, otra en un despacho... Íbamos adonde los abogados de más prestigio. Habían detenido a Guillermo García Lacunza, Artemio Zarco y Xabier Echeverría Arrue. Todos éramos abogados que habíamos puesto la querrela con la que se procesó al gobernador civil”.

El abogado, junto a otros cinco letrados, había denunciado en 1964 al gobernador civil de Gipuzkoa, Manuel Valencia Remón, “pero Manzanos se salvó porque las detenciones arbitrarias estaban cubiertas” por expedientes administrativos de Valencia Remón. “Dijo que no eran detenciones ilegales sino arrestos subsidiarios por impago de multas: falsificó las multas, falsificó las notificaciones, falsificó que los multados no habían pagado y falsificó el arresto subsidiario de varios días”. Procesado, Franco lo nombró procurador en Cortes.

La figura de Manzanos “Todos responsables”

Aquella actuación de los abogados tuvo la vuelta cuatro años después. “Recuerdo el editorial terrible de *La Voz de España*, el periódico del Movimiento, en el que se responsabilizaba a todos aquellos que habíamos puesto querrelas por torturas y curas que habían hablado de ellas desde el púlpito”, recuerda Castells. El texto, publicado el 3 de agosto—día en el que tanto *La Voz* como el vespertino *Unidad* se agotaron—, recogía “una repugnancia, una condenación sin límites para quienes han creado y cultivado el clima que permite y alienta estos actos”.

“Es posible que todos seamos, en parte, responsables de lo que está ocurriendo”, resumió el rotativo el día del funeral. Decenas de personas acompañaron el féretro desde Villa Arana a la plaza de Urdanibia, donde tras cantar el *Cara al Sol*, la comitiva se redujo y siguió hasta el cementerio. Casi tres kilómetros que recorrieron autoridades y centenares de personas, entre los que se encontraban las centurias de la Guardia de Franco.

El atentado impactó. “Mi padre no tenía muchos estudios, trabajaba en el caserío y pensaba mucho”, recuerda Carrera cómo les habló en casa: “Ante nueve o diez hermanos de los once que somos, nos dijo que aquello traería vueltas graves, porque tienen el poder. Cuando matas a uno, el otro piensa que tiene derecho a matar. A la larga, esas cosas no conducen a nada. La muerte trae la muerte”. La historia posterior de ETA es conocida y el exparlamentario de EB añade: “La acción fue aplaudida por la sociedad en aquellos tiempos de represión brutal, pero analizándolo a posteriori no era lo más correcto que se podía hacer”. El atentado contra Manzanos, resume Castells, “fue también una llamada de atención de que lo se iba a hacer. Era un salto cualitativo”.

Huyó por segunda vez de Donostia a Busturia. En Bizkaia no se declaró el estado de excepción y se puso a disposición del juez de Gernika que, tras consultar con el Tribunal de Orden Público, certificó que no había nada contra él. Las fuerzas policiales, sin embargo, lo buscaban en Donostia,

donde acudieron al despacho de su padre. Allí preguntaron por “Miguel Castells” y el letrado recuerda la conversación anecdótica que tuvieron los policías y su padre:

—Yo soy Miguel Castells...
—Buscamos a Miguel Castells hijo.
—Es que yo soy Miguel Castells hijo y Miguel Castells padre.
—Estamos en estado de excepción y no se ponga tonto, porque podemos hacer lo que nos salga de los cojones...
—¡Oiga, en esta notaría no se permiten groserías!

Y la situación se torció: “Hicieron un ademán de no sé qué, mi hermano José Manuel, hoy ya catedrático jubilado de Derecho Administrativo, hizo un gesto de interponerse ante mi padre, le dieron un culatazo, lo tiraron al suelo en un charco de sangre, mi padre empezó a gritar que soltaran a su hijo, que eran unos asesinos...”. Se lo llevaron. “El portero del edificio comentaba que al señor notario lo bajaban majándolo, pegándole”.

El abogado regresó a Donostia semanas después, a punto de celebrarse un juicio por la quema de la casa del alcalde de Lazkao, “que era el organista del pueblo y cuando el cura alzaba la hostia para consagrarla, tocaba el himno nacional español”. Al acabar la vista, los tres abogados defensores (Castells, Bandrés y Elías Ruiz Ceberio) acudieron a la catedral del Buen Pastor, “que pese al estado de excepción estaba llena de gente denunciando la situación que se vivía”.

Cuando los abogados llegaron a su casa, “vino la Policía a por cada uno y nos deportaron, a Bandrés a Puchena (Almería), a Ruiz Ceberio a Fuenteovejuna (Córdoba) y a mí a Jarandilla de la Vera (Cáceres). Hubo deportaciones masivas: curas, médicos... sin abrir expediente, imputarles nada concreto, ni oírles. Nada. Las deportaciones eran lo de menos: lo peor fueron las detenciones y las torturas”.

Aquella oleada de arrestos y deportaciones derivó en el Sumarísimo 31/69, el Proceso de Burgos. Fueron 16

El asesinato del inspector jefe de la Brigada Social fue admitido por parte de la sociedad, que celebró el primer atentado de ETA

El diario *‘La Voz de España’* condenó “sin límites a quienes han creado y cultivado el clima que permite y alienta estos actos”

Entre los dieciséis procesados en Burgos, había militantes de ETA que tendrían recorridos significados y opuestos en la política

El mismo mes en el que ETA ha dicho adiós, las excavadoras derruyeron el edificio en el que la organización armada perpetró su primer atentado

los acusados por diversas causas, de la que sobresalía el asesinato de Manzanos. No sobre todos caía esta acusación, pero era “la causa principal. Fue una situación durísima, pero también tuvimos una luz muy grande”, recuerda Antton Karrera, que se sentó en el banquillo de los acusados.

Con él estuvieron militantes de ETA que tendrían recorridos significados y opuestos en la política. Entre ellos, los socialistas Teo Uriarte y Mario Onaindia—ambos condenados a dos penas de muerte—, Jokin Gorostiá e Itziar Aizpurua (HB), y Xabier Izko, al que se le imputó la autoría material del asesinato de Manzanos pero que en la entrevista que le hizo el periodista de *El País* Ismael Fuente en Oslo en 1977 lo negó: “Yo no maté al comisario Manzanos. Aunque en aquella época yo era el dirigente de la fracción militar de

ETA, y aunque me sienta plenamente solidario con aquella acción, no estaba presente en aquella operación realizada en Irun y, por tanto, no disparé contra el comisario”.

El juicio, muy seguido a nivel internacional, concluyó con seis condenados a muerte y penas de prisión entre 70 y 12 años, que fueron los que le cayeron a Karrera. De aquellos días recuerda un episodio que “se ha publicado, aunque de forma muy oculta”.

‘Proceso de Burgos’ El secuestro del cónsul

Con el comienzo de la vista oral, ETA secuestró al cónsul honorario de Alemania Federal en Donostia, Eugen Beihl Schaeffer, y avisó: lo que pasara con los procesados de Burgos ocurriría con el diplomático.

“Nos llevaron a las 6.00 horas al sótano de la Capitanía General de la Sexta Región Militar de Burgos, donde nos juntamos por primera vez los 16 procesados”, recuerda Karrera, que junto a otros encausados sacó “el tema del secuestro: teníamos que tomar una posición política”. “Tuvimos un debate enorme, porque para los que estábamos en contra del secuestro, no favorecía a nuestra defensa. Lo más importante era sacar a la gente a la huelga general, y el secuestro lo obstaculizaba, legitimaba a los represores para hacer cualquier barbaridad ante el secuestro”, describe Karrera, que anuncia el resultado: nueve votos en contra, cuatro a favor y tres abstenciones. “Ese posicionamiento en ese momento y esas circunstancias fue absolutamente importante para mí”.

Karrera había dejado “de ser de ETA en la cárcel” y aunque no sabía qué camino tomaría al salir, “sabía qué línea no iba a tomar”. Parte de los encausados y condenados en Burgos, cuyas penas fueron primero conmutadas y, después, amnistiadas en 1977, se alejó de ETA. Medio siglo después, la propia ETA se ha alejado de aquella estrategia que comenzó con Melitón Manzanos. No solo eso, sino que en mayo de este año, semanas antes de que las excavadoras hayan derruido la casa donde vivía Melitón Manzanos para construir un bloque de modernas viviendas, ETA ha bajado la persiana letal que alzó en 1968. ●



Melitón Manzanos. Foto: DNA



La esquela de Manzanos que publicó *‘La Voz de España’*. Foto: DNA

evitarlas”, describe Castells, que insiste en que el ante el asesinato de Manzanos, “lo llamativo es que fue asumido por una capa muy amplia de la sociedad vasca. No por toda, porque es imposible saberlo y porque también había sectores ideológicos que estaban con el régimen franquista, pero en el campo de los no afectos al régimen se asumió bastante”.

Al volver de Busturia, se declaró el

estado de excepción y Castells, como muchos otros, corría peligro. “A las 00.30 horas me llamó la mujer del abogado Artemio Zarco. Acababan de detenerlo. La mujer pensaría que yo podía hacer algo... Y sí, cambiarme el pijama y salir corriendo, porque al minuto ya habían llegado a por mí”.

Fue a buscar a Juan Mari Bandrés, que le había relevado en la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abo-